

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes marzo de dos mil dieciséis, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 de octubre y Baquerizo Moreno, Edificio Torres del Castillo 10mo. Piso, se reúnen los accionistas de la compañía.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Asiste a esta sesión el Ec. Jorge Cherrez Miño, quien dirige la sesión y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Byron Caisa como secretario ad-hoc, por medio de secretaria se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el Sr. Secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Sr. Jorge Cherrez Miño	39.999	39.999,00	99.9	Personal
Sr. Byron Caisa Maigua	1	1,00	0.01	Personal
Total	40.000	40.000,00	100	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$40.000,00

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2015.
4. Nombroamiento de comisario.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.



Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 presentados por la gerencia general de la empresa.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2015, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2015.

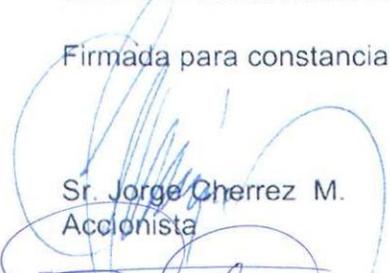
El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2015 registra una pérdida \$98.34. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

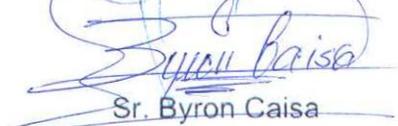
4. Nombramiento de comisario.

El presidente de la Junta sugiere se ratifique a la comisario de la compañía para el año 2016, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica a la Sra. Patricia Cajas como comisario para el año 2016.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.


Sr. Jorge Cherez M.
Accionista


Sr. Byron Caisa
Accionista


Sr. Byron Caisa
Secretario Ad-hoc de la junta